

## Escándalo: el Agua cotiza en la Bolsa de Valores

---

LILIANA PINEDA, ABOGADA MIEMBRO DE ATTAC :: 10/12/2020

Inversores por la desaparición de las nubes; familias desahuciadas ocupando edificios sin suministro de agua; personas tratadas como ratas de laboratorio...

***INVERSORES QUE APUESTAN POR LA DESAPARICIÓN DE LAS NUBES; FAMILIAS DESAHUCIADAS OCUPANDO EDIFICIOS SIN SUMINISTRO DE AGUA; OPERARIOS, INGENIEROS, ECONOMISTAS, TELEFONISTAS, TRATADOS COMO RATAS DE LABORATORIO, FUENTES QUE BROTRAN DE CRIPTOMONEDAS Y RÍOS ENVASADOS EN PLÁSTICO... HABLAMOS DEL NEGOCIO MÁS SÓLIDO SOBRE LA FAZ DE LA TIERRA: ¡EL AGUA YA COTIZA EN BOLSA!***

El 7 diciembre nos despertamos con estas noticias: “Unanimidad esta semana en la elección del agua como sector clave en la recuperación económica post-COVID”. “Mientras el oeste de Estados Unidos arde, el agua, la base de la vida en la Tierra, comenzó hoy a cotizar en el mercado de futuros de materias primas.

Su precio fluctuará ahora como lo hacen el petróleo, el oro o el trigo”. “Los contratos de futuros se liquidan financieramente, y no requieren entrega física de agua. Se basan en la confianza en el sistema [...] y ello en medio del temor a la escasez en varias partes del mundo”. “Las Naciones Unidas han advertido durante mucho tiempo que el cambio climático provocado por los seres humanos está causando graves sequías e inundaciones, lo que hace que la disponibilidad de agua sea cada vez menos predecible”. “El indicador de precios de futuros del agua hoy cotizaba a unos 486,53 dólares por acre-pie (1.233 metros cúbicos)”

“Aunque el índice está basado en los precios de estos cinco mercados más grandes y más negociados del Estado de California, donde la escasez del agua ha aumentado, este valor pretender servir como referente para los inversores de todo el mundo en los mercados financieros”. “Agricultores, fondos de cobertura o municipios podrán especular con los cambios en el precio del agua”. “La cotización en bolsa permitirá invertir en el riesgo asociado a la escasez hasta 2022”. “Invertir en agua es rentable desde una perspectiva económica, social y ambiental”, remachaba el nuevo presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en la XIII edición del Foro de la Economía del Agua a la que asistió el Director General del Agua de España, y la Policy Officer de la Unidad de Agua Limpia de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea.

Todas estas noticias que han saltado a los medios de comunicación, relacionadas con el avance de la financiarización del agua, nos permiten admitir la alarmante fragilidad social ante este fenómeno y la enorme dificultad para revertir las prácticas salvajes de persecución del lucro que lo han favorecido o propiciado: el proceso acelerado de redefinición institucional del sector del AGUA, y el proceso de apropiación de su carácter COMUN, a través de su titulización, patrimonialización y privatización parcial o total y la mercantilización de los derechos generados (por ejemplo los, cánones concesionales), de tal

manera que el propio elemento y los bienes adscritos a la gestión del suministro y saneamiento salen de la esfera jurídica de la regulación pública y saltan a la esfera del derecho privado/mercantil para ser tratados como mercancía, conforme a las normas y exigencias del ánimo de LUCRO. En este sentido las experiencias privatizadoras contra las que hemos luchado en el movimiento en defensa del agua pública, han resultado premonitorias del modelo que se pretende imponer.

Quienes apuestan por la transformación del agua en producto financiero pretenden hacernos creer que asociando un precio a las “funciones hídricas” prestadas de forma gratuita por la naturaleza, y extendiendo derechos de propiedad sobre dichas funciones harán frente a la crisis ecológica y a la escasez, pero nada más lejos de la realidad: la creación de un nuevo terreno de juego para los fondos de inversión, basado en la cuantificación monetaria de elementos esenciales para la vida como es el agua, refleja cómo la crisis climática y la crisis hídrica se han convertido en nuevas oportunidades de negocio; y cómo las catástrofes sociales, ecológicas y económicas nos convierten a las personas en supervivientes, en vez de seres vivos capaces de elecciones libres y colectivas. Gestionar y administrar los riesgos del futuro inmediato, se ha convertido en una jugosa empresa y en una nueva oportunidad financiera vendida cínicamente con bombo y platillos a través de los medios de comunicación que se han hecho eco de la noticia.

Sin poner en cuestión el modelo económico depredador, quienes aplauden su cotización en bolsa, sostienen que el agua ha dejado de ser un elemento pasivo que se extrae de la naturaleza sin límite alguno, para ser transformado en recurso económico, incorporado al proceso productivo mediante mecanismos bursátiles, procurando su «rendimiento sostenido máximo», al que debe atribuirse, por tanto, un “precio de mercado”. Esta conversión, reduce la complejidad y la diversidad de los procesos ecológicos ligados al ciclo integral del agua a un simple depósito de elementos amontonados, enumerados, delimitados, objeto de especulación y apropiables; conforme a una concepción mecánica del mundo, que fomenta una ilusoria desconexión entre la actividad económica y su base material, y que asocia la eficacia de la gestión humana a una reducción de la naturaleza a objetos simples e intercambiables tal que si fueran monedas.

Todo ello apunta a la reafirmación de los derechos de propiedad sobre lo vivo, impuestos mediante prácticas abusivas y criterios sesgados de valoración que aceleran la apropiación de lo que queda de COMUN; ocultando la avasalladora exigencia de acumulación infinita del sistema imperante, pero vendiendo cócteles explosivos que preconizan “protección” o “mejor gestión del riesgo” en la era de la escasez”, al tiempo que mezclan irresponsablemente elementos esenciales para la vida con capital especulativo, creando nuevos derechos a favor de empresas transnacionales, que arramplan con lo existente, en nombre de una «libertad de mercado» llevada hasta el paroxismo, o en pos de una «modernidad líquida» que intenta abolir la materialidad de la condición humana.

Obviamente este fenómeno de financiarización no puede asentarse ni extenderse sin un pacto con quienes gestionan las instancias y las instituciones donde se llevan a cabo los procesos de financiación, que obran en la promulgación de leyes cada vez más permisivas, garantizando equilibrios que posibilitan la existencia de una red de intercambios perdurables de beneficios y favores, a través de variopintas sociedades “vehículo”. Un pacto

de silencio une a los partidos que posibilitan y favorecen las condiciones del negocio, las garantías de opacidad y falta de transparencia, la adscripción de bienes demaniales (públicos, inalienables, inembargables e imprescriptibles, que no se pueden transmitir, ni embargar) al negocio emergente; la vista gorda frente a los requisitos de la contratación... Por supuesto, el proceso repercutirá en las tarifas del agua y en la calidad del servicio; supondrá cortes por impago del suministro, y la precarización de los trabajadores del sector, así como la potenciación del agua embotellada; y en todo caso consumará una expropiación del patrimonio público.

Este paso de gigante en el predominio de lo financiero, en la financiarización del agua, nos obliga a retomar las reflexiones sobre nociones esenciales, como «la propiedad, la libertad, la riqueza o la escasez», en obras de José Manuel Naredo; la «democracia», en José Vidal-Beneyto; el «crecimiento» en René Dumont y Jean Gadrey; y el «tiempo, el tiempo, el tiempo»... en Ramón Fernández Durán, y nos conmina a adoptar una nueva perspectiva capaz de hacer frente a este proceso financierizador de expansión del lucro, apoyando modelos de gestión transparentes, eficientes y participativos, e incorporando efectivos y oportunos mecanismos de control democrático a la gestión del ciclo integral del agua, desde la corresponsabilidad y la certeza de que, para sobrevivir, tendremos que actuar con fuerza, solidaridad y generosidad, pero también con solidez intelectual.

## Fuente

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/escandalo-el-agua-cotiza-en](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/escandalo-el-agua-cotiza-en)